

# AGRICOLA LELITA S.A. AGROLELITA

Samborondon, Enero 16 del 2019



Señora  
**ALEGRIA HUREL NACER**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **AGRICOLA LELITA S.A. AGROLELITA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 04 de Noviembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondon el 10 de Diciembre del 2013.

Muy atentamente,

*Alegria Hurel N*  
x **ALEGRIA HUREL NACER**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRICOLA LELITA S.A. AGROLELITA**, para el cual he sido elegida. Dej constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0914215157.-

Samborondon, Enero 16 el 2019

*Alegria Hurel N*  
**ALEGRIA HUREL NACER**  
**GERENTE GENERAL**



REGISTRO  
MERCANTIL  
DOSBAN  
SAMBORONDON

LOS GATOS DE ESTA  
INCUMPLIR  
CONCIERTO EN RAZÓN  
ADJUNTA



Nº TRAMITE: 8506-0041-19  
06/02/19 15:12

Nº DOCUMENTO: Nominamiento  
EXP: 17516


 TRÁMITE NÚMERO: 526  
 \*5750494MOUJAYL\*

 REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	77
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

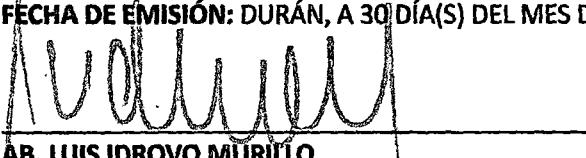
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA LELITA S.A. AGROLELITA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HUREL NÁCER ALEGRÍA
IDENTIFICACIÓN	0914215157
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

## 2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

  
 AB. LUIS IDROVO MURILLO  
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en \_\_\_\_\_ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

06 FEB. 2019

 Dr. Renato Vásquez Leiva  
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

 Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.  
 0996488277

<http://registromercantil.gob.ec/>